**ACTA Nº 977**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 09 de Diciembre de 2014.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde.

 Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

 Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

 Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala.

 Sra. Patricia Díaz Silva Concejala.

 Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejal.

 Srta. Karen Ordóñez Urzúa Concejala.

 Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

 Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Juan Alfonso Barros Diez, Administrador Municipal.

 Sr. José Antonio Sariego Cantwell, Abogado municipal.

 Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAC.

 Sra. Paula Arriagada Palma, Directora Salud.

**Tabla :** 1.- Acta anterior Ordinaria Nº 976 de fecha 2 de Diciembre

 de 2014.

 2.- Plan de Salud Comunal 2015.

 3.- Ajustes Presupuestarios.

 4.- Comodato Parque Comunitario de La Viñilla a Junta de

 Vecinos La Viñilla.

 5.- Varios.

 5.1.- Solicitudes de subvención.

 5.2.- Análisis festividad 8 de diciembre**.**

 5.3.- Inquietud, vecinos Villa Santa Bárbara.

 5.4.- Información, comisión de deportes.

 5.5.- Observación, Concejala Sra. Patricia Díaz S.

 5.6.- Inquietud, vecinos localidad de La Viñilla.

 5.7.- Solicitud, Concejala Sra. Patricia Díaz S.

 5.8.- Consulta, Concejal Sr. Mauricio Palacios P.

 5.9.- Tema, seguridad ciudadana.

 5.10.- Comisión medioambiente.

 5.11.- Concejo Extraordinario.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:05 Hrs.

**1. ACTA ANTERIOR Nº 976 ORDINARIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta ordinaria Nº 976 de fecha Martes 2 de Diciembre de 2014.

Al no haber observaciones, se da por aprobada dicha Acta.

**2. PLAN DE SALUD COMUNAL 2015**

Alcalde Sr. Martínez, señala que en concejo pasado se presentó el Plan de Salud Comunal 2015, y la doctora Arriagada quedó de enviar algunos antecedentes a los Sres. Concejales. Cede la palabra a la concejala Sra. Pinto.

Concejala Sra. Pinto, al respecto, señala que efectivamente la Dra. Arriagada les envió el Plan de Salud Comunal 2015 presentado el martes pasado; más el plan de salud del año anterior, con el cual se hizo algunas comparaciones respecto al tema. Documento que derivó a los concejales, no recibiendo ninguna observación al respecto; por lo tanto dio por aprobado y que estaba todo bien. No obstante a ello, se acercó al Servicio de Salud para consultar algunas cosas; y efectivamente es un plan ambicioso, un proyecto muy bueno, y si logran concretarlo dentro de la comuna serán una de las comunas mejor evaluadas respecto al plan de salud comunal que tienen. De ello, se desprende que todos los programas de salud que el Ministerio de Salud les manda, si se llevan a cabo un cien por ciento, estarían tal vez logrando para el próximo año algunas mejoras para nuestra comuna. Respecto a los montos, informa que les van a llegar algunos dineros para comprar implementos para las postas que son: dos sillones dentales; y tres desfibriladores externos automáticos. También, en lo personal les había solicitado al Servicio de Salud si podían contribuir con algún computador para modernizar el tema computacional en las postas, lo cual lo están evaluando. Pero, los otros equipos, sillones dentales más lo otro, están listos para las firmas del convenio y todo. Agrega que, respecto al programa de salud, comparado con el anterior, se concretó y estuvo bien, y se espera que se logre también hacerlo el año 2015, y ser una de las comunas más exitosas en el Plan de Salud Comunal.

Alcalde Sr. Martínez, informa que salió una encuesta nacional, y Casablanca está en los peores rankings de Chile; no en salud municipal, sino en la percepción que tiene la gente respecto al hospital.

Concejala Sra. Pinto, comenta que el martes pasado cuando estaban trabajando el plan de salud comunal, y además donde se les mostró el hermoso plan del servicio de salud del hospital; a la vez, en ese momento se estaba con una terrible cola en el hospital, con una atención malísima y paupérrima. Y de ello, justamente el Servicio de Salud hace la comparación, diciendo que Casablanca se mueve mucho mejor con las postas rurales que con el servicio de salud. Por tanto, hay que felicitar a todo el personal que labora y coopera en las localidades rurales.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que hay que darle un apoyo importante a las postas, a pesar de que es una carga fuerte para el municipio; porque como se decía, es un proyecto bien ambicioso, y esa ambición son muchos recursos que el municipio va a destinar a esto. Pero, como administración están preocupados por la salud de los casablanquinos. Le preocupa sí, que todo se ha centrado respecto a la salud de Casablanca, en la construcción de un nuevo hospital; donde siente que, si se sigue atendiendo de la manera en que se está atendiendo, y con la velocidad que se atiende, no van a avanzar mucho a pesar de que se tenga una infraestructura nueva. Por tanto, cree que ahí tiene que haber un cambio en política de salud para nuestra comuna. Agradece a los concejales y a la Dra. Arriagada que en definitiva es quien ha armado este plan de salud, y ojalá se tenga éxito y lo puedan llevar a cabo. Cede la palabra.

Sra. Arriagada, señala que ha tratado de liderar un poco el equipo de salud, pero más que su trabajo, ha sido un trabajo en conjunto. Cree que todo el equipo: técnicos; paramédicos; auxiliares; profesionales; la gente administrativa está súper motivada con hacer un trabajo de poder cambiar un poco la percepción de la salud en las postas rurales. Por tanto, cree que esto nada se hubiera logrado sola, o sea es un equipo completo que está trabajando; y la verdad que están súper orgullosos de haber quedado en el lugar 399 de 2000 establecimientos nacionales. Cree que quedaron en una excelente posición en relación a la atención que se está dando hacia nuestros usuarios.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

Concejala Sra. Pinto, respecto a los funcionarios, ya que se está trabajando para los usuarios, enfermos y pacientes que son la gente que se atiende en las postas. No tienen que olvidarse tampoco de nuestros trabajadores profesionales, los técnicos, paramédicos, y que se trabaje en función de su carrera funcionaria.

Sra. Arriagada, al respecto, señala que lo prometió de cierta forma, y en eso están trabajando junto con el abogado municipal, quien ha estado colaborando en el Dpto. Salud, y la idea es sacar lo antes posible para regularizar todo, ese es el proyecto y en lo personal se comprometió a eso.

Concejala Sra. Ordóñez, destaca todo el trabajo del equipo de Salud, la gran labor que ellos desarrollan, y es importante que a mitad de año se haga una evaluación de cómo ha estado funcionando el programa, cuáles han sido las falencias, y las fortalezas para poder ir apoyando lo que más se pueda. Y, que no sea un informe solo para el concejo, sino que en comisión trabajar uno a uno de los ítems.

Sra. Arriagada, al respecto, señala que como concejo y como concejales que van a trabajar en conjunto con la Dra. Arriagada, quieren que ella les vaya dando un avance del proyecto el cual no es malo, es ambicioso; para saber más o menos si tienen una descentralización de lo que significa el hospital para las localidades rurales, lo cual sería muy exitoso. Entonces, que la Dra. Arriagada, les vaya dando los avances, cómo funciona el programa mismo, cómo se están llevando a cabo los proyectos, y si la gente está contenta trabajando, ya que hay que preocuparse de la actividad laboral y no solamente en términos de remuneración, sino también de calidad humana.

Sra. Arriagada, al respecto, señala que no tiene ningún problema en hacer reuniones con los concejales, y si se quiere información acerca del cumplimiento de los programas, de las metas de cada programa, lo que se alcanzó, lo que no se alcanzó, y qué se hizo para cumplir lo que no se había alcanzado, no tiene ningún inconveniente.

Concejala Srta. Ponce, felicita a la Dra. Arriagada y a todo su equipo de trabajo, a profesiones, a administrativos y a todos en general; porque revisaron el trabajo y es un trabajo realmente ambicioso; pero hay que destacar que hay una muy buena acogida de parte de toda la gente, ya que por andar en terreno les consta como concejales. Respecto a la parte comunicacional, cree que sería importante que la pudieran hacer ver de alguna forma.

Alcalde Sr. Martínez, informa que ya se compró el auto que se necesitaba en Salud, se firmó el convenio del vehículo para transportar once personas el cual será exclusivo para Salud. Por tanto, felicita a la Dra. Arriagada por su trabajo.

Somete a votación de los Sres. Concejales, aprobar Plan de Salud Comunal año 2015.

**ACUERDO Nº 2865:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal se acuerda aprobar Plan de Salud Comunal 2015”.

**3. AJUSTES PRESUPUESTARIOS**

Alcalde Sr. Martínez, informa que hay un ajuste presupuestario el cual pasó por comisión.

Concejala Sra. Ordóñez, señala que el ajuste es una reasignación dentro del presupuesto de los programas sociales por $3.400.000.- para la construcción de viviendas. Se aprueba, y solo se hace una observación, en relación a solicitar al municipio que puedan supervisar la entrega de viviendas anteriores; porque según denuncias de los mismos vecinos del sector de La Viñilla, hay viviendas que no están siendo utilizadas hoy día, y que se entregaron anteriormente.

Alcalde Sr. Martínez, informa que se han captado más de cincuenta casas o soluciones habitacionales de distintos colegios, y en esta oportunidad de una iglesia, para solucionar de una manera definitiva y a futuro el problema de muchas familias dentro de distintas localidades. Este mes se construirán tres viviendas en Los Maitenes, y cuatro en La Viñilla. Se está a la espera el próximo año poder captar del colegio Verbo Divino otras diez casas más, y así se han ido los dos últimos años y medio y ya son más de cincuentas las casas que se han construido. Comenta que, desgraciadamente se trabaja de buena fe, y en muchas oportunidades se manda a los asistentes sociales a hacer las visitas donde la gente engaña; y les pasó en las más de cincuenta casas, en un caso donde tuvieron problema. Trata en lo personal de ir a visitar y estar encima, pero cuando hay una mala intención de alguien que quiere engañar lo consigue. Informa que, estos cuatro casos, se trata de cuatro viviendas que se consiguieron con la parroquia San Juan Apóstol de la comuna de Vitacura, son casas de 42 metros cuadrados, donde el municipio les hace los cimientos y ellos traen todo el resto, incluso vienen con baños. Por tanto, es una tremenda ayuda para Casablanca, en lo personal está muy contento porque hay personas en que se les ha ido solucionando su problema de vivienda, de personas que vivían allegadas, y con estas casas que tienen tres piezas, un living comedor, un baño para terminarlo y una cocina, y después pueden ir aumentando la superficie. Entonces, se les da a los vecinos el primer paso para una solución definitiva, donde muchas veces no tienen posibilidades de tener los ahorros para un subsidio, y con esto parten. Por tanto, el ajuste presupuestario sería esto, agradece la prontitud con que salió.

Somete a votación de los Sres. Concejales aprobar modificación presupuestaria en $3.400.000.-

**ACUERDO Nº 2866:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda aprobar modificación presupuestaria por un monto de M$3.400.-, a fin de atender requerimiento de DIDECO.”

Concejal Sr. Caussade, considerando que son diversas las instituciones que han ayudado a solucionar problemas habitacionales. Consulta cómo se agradece a las instituciones donde han estado involucrados dos o tres colegios.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, primero que todo deja en claro que no son mediaguas las que se están entregando, y es algo que aprendieron como municipio en los casos de incendio, por ejemplo, anteriormente y en muchos municipios se entregaban dos mediaguas dependiendo del número de gente que vivía ahí. Hoy día, hay un incendio y se construye una casa. Eso ya se hizo con una persona de Lo Orozco, la cual estaba feliz ya que se le da una ayuda digna y a veces en mejores condiciones en las que estaba. Respecto al agradecimiento hacia los colegios, se hace a través de la forma de atención, en lo personal se les recibe, los acomodan bien en alguna escuela, y en más de una oportunidad los reciben con unos hot-dog para que ellos se sientan atendidos. Comenta que, los jóvenes están muy contentos porque les ha pasado en muchos municipios donde se les abre las puertas pero no les cumplen, no les tienen los radieres hechos, y no les tienen los levantamientos de las personas que realmente necesitan. En cambio, en Casablanca ellos están muy contentos, porque se les tiene un listado de diez personas a quienes ellos visitan y luego escogen. Pero, tal como señalaba el concejal Sr. Caussade, sería bueno hacerles algún tipo de reconocimiento.

Concejal Sr. Caussade, agrega que sería bueno mandarles una carta de agradecimiento para que les quede constancia a ellos de lo que están haciendo; sería un tema de relación pública.

Alcalde Sr. Martínez, informa que los han ayudado el proyecto CUM “Construyendo una Misión” que es del Colegio Villa María y del Colegio Verbo Divino; hay otro que es el Colegio San Benito que también les han ayudado con varias casas; y hay otro grupo de chicos que salieron de esos colegios, y que hoy en día se llaman “Dar Hogar”, y ellos se han preocupado especialmente de Los Maitenes, donde se llevan construidas ocho a diez casas, ya que ellos quisieron solucionar todo el problema de dicho sector. Y, en este caso, Dar Hogar, recomendó al municipio de Casablanca a la iglesia Jacques Cazottede Vitacura**, y** ellos son los que están viniendo el día 12 a La Viñilla.

**4. COMODATO PARQUE COMUNITARIO DE LA VIÑILLA A JUNTA DE VECINOS LA VIÑILLA**

Alcalde Sr. Martínez, señala que como municipio no tenían terreno para hacer ningún tipo de desarrollo; y en conversaciones que tuvieron con la gente de Emiliana, especialmente con José Guilisasti, él se preocupó de entregarle al municipio un terreno para poder hacer un desarrollo de un parque comunitario, un lugar para hacer una sede social, una cancha de baby futbol, tener un terreno donde poder desarrollar actividades, hacer un asado y para ello se pusieron árboles, y armaron un proyecto. Y, el Sr. Guilisasti entregó por veinte años al municipio el uso de dicho terreno; se destinaron unos fondos FRIL, se hizo el proyecto, y hoy en día están ad portas de inaugurarlo. Informa que, el terreno es de siete mil metros aproximadamente, incluso tuvo reunión con la gente de Viña Emiliana quienes les ofrecieron un poco más de terreno. Informa que, don José Guilisasti falleció, una persona muy preocupada de la gente, de sus trabajadores, una persona que les ayudó con la sede de la junta de vecinos Villa El Bosque, donó varios computadores, les contactó con gente de la U. Católica para hacer cursos, etc., fue una persona tremendamente preocupado por las personas; y hoy en día se está pensado entregarle en comodato a la junta de vecinos de La Viñilla. Por tanto, quiere proponer al concejo, la entrega de estas obras en comodato a la comunidad de La Viñilla. Comenta que, inicialmente se pensó trabajar con la gente de Viña Emiliana; pero en la reunión que tuvieron la semana pasada, ellos dijeron que preferían que fuera la misma gente de La Viñilla la que estuviera a cargo de esto.

Somete a votación de los Sres. Concejales, entregar el Parque Comunitario de La Viñilla a la Junta de Vecinos de La Viñilla.

**ACUERDO Nº 2867:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda entregar en comodato el Parque Comunitario de La Viñilla a la Junta de Vecinos de La Viñilla.”

Somete a votación de los Sres. Concejales, dar por nombre al Parque Comunitario de La Viñilla, José Manuel Guilisasti Gana.

**ACUERDO Nº 2868:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda asignar al Parque Comunitario de La Viñilla el nombre: **“Parque Comunitario José Manuel Guilisasti Gana”**.”

Concejala Sra. Díaz, consulta cuándo se inaugurará el parque comunitario en La Viñilla.

Alcalde Sr. Martínez, informa que la inauguración del Parque Comunitario de La Viñilla, será el 22 de diciembre, lo cual será un tremendo avance para la comunidad.

**5. VARIOS**

**5.1. Solicitudes de subvención**

Alcalde Sr. Martínez, informa solicitudes de subvención:

1. “Club Deportivo Sacachispas”;

2. “Agrupación Literaria Alejandro Galaz”;

3. “Agrupación Folclórica Adulto Mayor Pasión Chilena”;

4. “Fundación Integra”;

5. “Club Deportivo Unión Casablanca”.

**5.2. Análisis festividad 8 de diciembre**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Alfonso Barros, para que informe respecto a la festividad 8 de diciembre.

Sr. Barros, informa que se reunieron con todos los integrantes que participan en esta fiesta 8 de diciembre, entiéndase por ONEMI, Bomberos, Cruz Roja, Carabineros, Ministerio, etc., reuniones desde el mes de octubre, en donde se acordaron cuales iban a ser las formas de trabajo, en coherencia con lo que se había realizado el año pasado, lo cual tuvo muy buenos frutos y fue muy evaluado por Carabineros y por la Intendencia. Esto dio pie, a que este año se partió las ventas el día 8 de noviembre de los puestos, los cuales el 98% se vendieron antes de la virgen de Lo Vásquez en Dpto. de Finanzas, donde se recaudaron según el último computo 24 millones y fracción, pero hoy recibirá el informe con el computo final. Respecto a la ubicación de la gente con sus puestos se ubicó en el camino antiguo, se comunicó vía medio nacional y regional, como fue el apoyo de la radio Bío Bío, radio Festival, y radio Casablanca, quienes difundieron en forma constante, lo cual ayudó a que la gente se pudiera informar, y las condiciones de poder entregar el lugar. El día 7 de diciembre se trabajó en terreno un grupo de inspectores y funcionarios municipales para orientar a las personas, instalándose con sus locales comerciales a partir de las 20:00 horas en el camino viejo. El domingo a partir de las 17:00 horas se cerró la ruta 68, y para éxito del trabajo en conjunto con todas las organizaciones, en vez de tener tres pistas tomadas de la ruta 68, solamente había una, la que está más pegada a Lo Vásquez. El resto de las pistas Carabineros impidió a que se instalaran por un tema de seguridad, manteniendo la vía de emergencia según lo que se había acordado; y las personas que se habían contratado habían pagado su derecho municipal y ya llevaban un día de comercialización. El día lunes 8 no hubo ningún problema, gran cantidad de afluencia de público, se calcula sobre el millón de personas; en el pueblo tampoco hubo grandes problemas. Carabineros evaluó ayer con mucho éxito, lo mismo que la Intendencia, y los medios locales y nacionales también dan como un gran avance y gran éxito en el número de peregrinación de las personas. Respecto a lo positivo de este año: se instaló agua en tres puntos; el municipio abasteció como cuarenta mil litros de agua para estos dos días, donde la gente se acercaba y llenaba sus botellas en forma gratuita. El comercio fue mucho más ordenado, se hizo fiscalización con el Servicio de Salud el día domingo el día lunes, lo cual fue muy bueno porque; primero, la gente vio que había una coherencia entre el permiso que se entregaba a lo que pedía carabineros, y lo que se cumplía. Lo decomisado fue muy bajo, fue bastante menor a lo comparado a años anteriores, lo cual significa que la gente se ha ido profesionalizando en eso. Esta semana espera juntarse con la junta de vecinos de Lo Vásquez, ya que también tuvo un rol importante de apoyo y coordinación, porque con gente del sector se reunieron en octubre para que ellos pudieran sacar sus permisos y poder tener sus estacionamientos, baños, y locales funcionando, se dejaron las salidas de vehículos en caso de emergencia establecidas, coordinándose con bomberos. Señala que, claramente hay algunos temas a mejorar, pero ya son temas menores, el resto fue muy exitoso. Informa que, en permisos ambulantes se recaudó el día domingo alrededor de dos millones y fracción, lo cual corresponde a doscientos y tantos permisos que se vendieron por $18.000.-, lo cual ordena mucho más, porque todo lo establecido se vendía en el municipio, los ambulantes se vendían en la juntas de vecinos en una caja única donde la gente iba y presentaba sus papeles. Informa que, hubo 510 carabineros a disposición, hubo un incendio pero fue producto del partido de Colo-Colo quemándose treinta hectáreas. Por tanto, agradece a los funcionarios municipales porque se hizo una gran tarea de muchas horas en terreno, acompañando a la gente, y orientándola dónde podían y no podían vender; es decir se hizo un trabajo de educación importante con la gente. Hoy a las siete de la mañana se fue a dar una vuelta a Lo Vásquez por el tema de la basura, para lo cual se hizo una licitación y hay una empresa que está limpiando, la cual partió desde Lo Vásquez, empresa que licita el municipio ya que es por camino antiguo. Respecto a la ruta 68, como se instalaron menos stand se ve más limpia en la vía hacia Santiago. Hoy habrá una reunión por la tarde donde se verá el tema de la limpieza y el recorrido. Pero, cree que hubo problemas menores pero el resto muy bien, de hecho los medios escritos nacionales hablan muy bien de la fiesta también.

Concejala Sra. Díaz, comenta que asistió al Santuario a la misa de las doce de la noche del día 07 de diciembre, que es donde se vuelca todo Casablanca y asiste. Pero, hay un tema respecto al ingreso, donde si se van por la ruta o por el camino viejo, hay un “cuello de botella” que se arma a la bajada hacia la iglesia misma. Cuando se entra todo bien, pero cuando salió todo Casablanca de la misa, era un mar de gente, y ese lugar donde está la bajada y está rodeado de puestos cerca del camino viejo, se hizo demasiado pequeño el espacio que se deja para que la gente baje desde la carretera hacia la parroquia, que es el mismo lugar donde después salen. Entonces, la próxima vez tomar la precaución de que esa entrada sea más ancha, ya que se hace muy pequeño el espacio para la gente que va a la misa salga, y la gente que viene llegando se provoca un colapso.

Sr. Barros, al respecto señala que dicho diseño lo hace la ONEMI, y de hecho en años anteriores estaba la reja cerrada, el año pasado se abrió y este año también se abrió, porque antes el diseño era que la gente saliera hacia los costados. Pero, como hoy día se logró que la pista fuera efectivamente peatonal, se abrió hacia la ruta 68; de hecho este año se cerró también por segundo año la pasarela, ya que se corría mucho riesgo con la gente que se instalaba ahí y no había control. Este año tampoco tuvieron problemas con los baños, porque se hizo por parte de la concesionaria mantención y limpieza, y se desgrasaron los restaurantes con tiempo. Pero, presentará el punto señalado por la concejala Sra. Díaz.

Concejala Sra. Díaz, señala que plantea esto como crítica constructiva y para ir mejorando la situación. Comenta que, como estaba el camino viejo y ahí se podía estacionar vehículos particulares también, había estacionamientos limitados para quien llevaba sus vehículos. Pero, cercana a la hora de la misa, se tenía la posibilidad de llegar en auto particular hasta donde comenzaban los stands ya que no había señalización de ningún estilo, ni de carabineros. Entonces, qué pasó, todos los que iban en vehículos particulares llegaron hasta allá y se dieron cuenta que ya no había estacionamientos; por tanto el despelote fue grande, tratando de devolverse los vehículos buscando estacionamiento. Agrega que, en el lugar estaban las micros de la Soc. Pérez, quienes tenían estacionamiento también en la calle, y en un espacio pequeño iban todos los vehículos hacia Lo Vásquez, y al darse cuenta que no había estacionamiento, ahí mismo se devolvían entre medio de los peregrinos.

Sr. Barros, al respecto señala que se instalaron señaléticas el sábado en la mañana y el domingo en la mañana tuvieron que instalarlas de nuevo porque la gente las va sacando. Pero, el punto más conflictivo fue el sector de la cruz, ya que la gente de la ruta 68 manda a otras personas a taponear la entrada de la cruz; porque en la medida que taponea el punto de la cruz, un señor colocó una cama elástica, la gente camina por la ruta 68 y obliga a carabineros a cerrar la ruta antes. Entonces, hubo que estar todo el día parado ahí, porque si se descuidaban dos minutos la gente armaba un stand.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que también fue a Lo Vásquez caminando, y sí en la ruta 68 había comercio desde la cruz hacia el Santuario; entonces eso genera una competencia desleal porque obviamente ellos no tienen permiso, igual carabineros estuvo fiscalizando. Pero, había gente instaladísima con luces y todo, horas vendiendo; entonces cómo combatir eso no sabe, pero eso sigue pasando.

Sr. Barros, respecto, señala que es muy difícil controlar esa situación; porque, los inspectores municipales fiscalizan, pero quien hace el retiro es carabineros. También, el día 7 también se tuvo un incendio, por tanto en un minuto, de los quinientos y tantos carabineros se quedaron con doscientos ya que todos partieron al incendio a ver qué estaba pasando. Ahora, la cantidad de gente que esta vez se instaló en la ruta 68 es un tercio de la que había el año pasado, lo cual ha sido súper bueno porque la gente ha entendido que tiene que ordenarse. Ahora, la idea es ir mejorando, por ello cada vez se ha ido progresando, ya que antiguamente eso era tierra de nadie y hoy día hay una regla. Y, en ese sentido agradece al Comandante Fernando López y al Capitán Pinochet quien estaba a cargo de la Comisaría, ya que es una pega de 24 horas sin parar.

Concejala Sra. Pinto, comenta algo muy triste que sucedió en Lo Vásquez, ya que hubo que sacar un enfermo que estaba muy mal, incluso tuvieron que reanimarlo en la ambulancia llegando casi muerto al Hospital Van Buren. Y, eso, por el caos que señalaba la concejala Sra. Díaz, ya que no pudo ingresar la ambulancia, cero carabineros, y se demoraron una hora en poder salir. Entonces, los parientes de la persona enferma estaban muy molestos porque decían lo cual escuchó textualmente “la municipalidad de lo único que se encarga es de ver la parte comercial y económica, la mística y la espiritualidad todo se olvida”. Entonces, cuál era el problema, el municipio necesita lucas, pero también tienen que velar porque la gente, los residentes tengan un acceso viable para poder salir en caso de emergencia.

Sr. Barros, al respecto señala que es importante ordenar cosas. La fiesta de Lo Vásquez, quien hace de cabeza es el Intendente, quien sigue a la Intendencia es el Servicio de Salud. Entonces, los problemas de evacuación y de salida, es una responsabilidad de ONEMI, del Ministerio de Salud y del Intendente. Por tanto, la única atribución como municipio, es otorgar los permisos y fiscalizar. Ahora, si la concejala Sra. Pinto, ve que es importante hacerlo, que se haga una carta dirigida al Intendente presentando la queja efectivamente del mal apoyo en tema de salud; porque no le compete al municipio.

Concejala Sra. Pinto, comenta que, está claro que la festividad está en manos de la Intendencia de la Gobernación de Valparaíso. Pero, también como municipio tenemos algo que decir porque es nuestra comuna, y no los pueden invadir de esa forma. Otra cosa, es que tampoco pueden dejarle todo el problema a la Intendencia, porque en el fondo es nuestra gente es la que está pasando por los problemas.

Sr. Barros, señala que es importante entender algo, hay un tema jerárquico, y quien corta el tema es el Intendente, y por ello están las reuniones. De hecho, las decisiones de carabineros se toman en Santiago en la Prefectura. A nuestro municipio lo invitan y los llaman, porque el Alcalde oficia dos meses antes que efectivamente las reuniones se hagan y se coordinen. Porque, si se hace un poco de historia el municipio no fiscalizaba y no estaba en las reuniones de coordinación; y a raíz de los oficios que manda el Alcalde, el municipio se incorporó a la mesa. Entonces, en tema de salud, el hospital San José no manda nadie, porque el Servicio de Salud indica que no se mande a nadie, solamente lo ven Doctores de Valparaíso y de Santiago, que vienen especialmente para eso. De hecho, cuando se generó la emergencia del incendio, bomberos de Valparaíso toma la emergencia, y llama a Casablanca.

Concejala Sra. Pinto, entiende que todo el protocolo que tiene la fiesta de la festividad de Lo Vásquez viene jerárquicamente desde la Intendencia, y pasa a ser parte de Valparaíso. Pero, el problema de nuestra comuna, es que se tienen residentes, gente que vive y contribuye a Casablanca; por tanto, se tiene que velar porque ellos también tengan un acceso viable en caso de emergencia.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que es absolutamente comprensible, y es lógico que estas cosas pasen cuando llegan entre ochocientas mil y un millón de personas. Recuerda que lo mismo pasó en Pelequén, donde un señor se murió y no podían sacarlo de dentro de la casa. O sea, no es algo que le pase a Casablanca solamente, sino que cuando les invade un millón de personas como comuna, es muy difícil tener la libertad acostumbrada. Pero, hay que ir avanzando, y considera bueno que se haya tenido esta conversación, porque todos estos puntos los hace presente el municipio en esta reunión para irse puliendo. Pero que están mucho más ordenados, lo están, porque el año pasado fue el primer año donde hubo vías libres, ya que antes ni siquiera las había.

Concejala Srta. Ponce, respecto al mismo punto, cree que a veces es inevitable poder medir cuando hay eventos de esta magnitud. Pero, también es bueno que dentro de las reuniones de coordinación a furo mencionar este tipo de detalles para ir mejorando aún más. También, quiere hacer extensivo el saludo a través del administrador municipal, a él mismo, por el compromiso el trabajo de todos los funcionarios municipales de aseo y ornato, de emergencia, inspectores, salud y movilización, por el compromiso que tuvieron al trabajar, la transparencia, y el cariño al hacer el trabajo.

Concejala Sra. Díaz, comenta que ayer lunes entraron a Casablanca los buses que venían de Santiago a Valparaíso, lo cual provocó un colapso en Prat con Constitución.

Alcalde Sr. Martínez, agrega que, hubo un colapso no solamente dentro de Casablanca, sino que en toda la comuna; porque en camino Tapihue, camino al Carmen que une La Viñilla con Tapihue era un peligro ya que pasaron muchos autos.

Sr. Barros, agrega informando que, esta vez se abrió la cuesta de Las Chilcas recién el día sábado, entonces mucha gente pensó que estaba cerrado. Se mantuvo el camino Las Dichas también abierto, el cual años anteriores también se cerraba; por tanto, se hizo un diseño distinto. Pero, por otra parte, la cantidad de gente que llega con sus autos particulares es impresionante, porque antiguamente la gente iba en bus, pero hoy día todo el mundo llega en su auto. Por otra parte, cree que el balance en términos de accidente fue positivo, en términos de seguridad también fue positivo, ya que no se tuvo ni amotinaje ni delincuencia. Y, según lo que le informan, lo recaudado a diferencia del año pasado fueron 30 millones novecientos aproximadamente en términos de permisos.

Concejal Sr. Palacios, sumándose a las palabras de la concejala Srta. Ponce, respecto al saludo fraterno a todos los funcionarios, ya que efectivamente tal como señalaba el Administrador Municipal, es una actividad donde se ven colapsados como comuna teniendo más de un millón de personas. Y, si se observa se ve la cantidad de vehículos y ciclistas que lo cual es impresionante, entonces, uno se queda atrapado en su propio hogar porque se sabe que salir es peor, por ello hay que planificarse en base a esta actividad porque se sabe que son dos días que se tiene que estar en el hogar.

Alcalde Sr. Martínez, agradece al Administrador Municipal Sr. Barros ya que estuvo trabajando desde el viernes hasta el lunes; y a los funcionarios municipales por el trabajo realizado estos días.

**5.3. Inquietud vecinos Villa Santa Bárbara**

Concejala Srta. Ordóñez, presenta una inquietud manifestada por vecinos y gente de Casablanca, respecto a la nueva área verde que se creó en la Villa Santa Bárbara, ya que está muy fea y muy seca. Por tanto, solicita ver la posibilidad de instalar más áreas verdes en dicho sector.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, informa que las platas que vinieron para la segunda plaza en Villa Santa Bárbara, se destinaron básicamente a que esté bien iluminada, a que se hiciera el trabajo de suelo; pero sí se puso un área pequeña de césped. Entonces, a través de platas municipales para el próximo año, se irá terminando e incorporando más áreas verdes para dejar la plaza en al nivel de la primera.

**5.4. Informe Comisión de Deportes**

Concejal Sr. Palacios, informa que el martes pasado tuvieron comisión de deportes con el encargado Sr. Fernando Reyes, donde estuvieron todos los concejales presentes. El tema a plantear era la evaluación respecto al Dpto. de Deportes año 2014, y en ese momento el Sr. Reyes, manifestó que no solamente entregará en una carpeta la evaluación de lo que se hizo este año 2014, sino que además, una proyección año 2015; lo cual no lo tenía porque primero tenía que pasar por concejo el presupuesto para generar los recursos. En dicha reunión se aprovechó de mencionar la continuidad de los talleres desde el año 2013 -2014 los cuales fueron bastantes, y la cantidad de alumnos subió. Respecto al presupuesto utilizado en 2014 fue de 31 millones de pesos, lo cual también contempló una cantidad importante hacia los monitores, colaciones, pinturas, trofeos, reparaciones, etc. Estuvieron presentes en varias actividades como la rayuela, fútbol, y un sinfín de actividades que se genera a través de los distintos talleres. Se tocó el tema de la zumba, situación que está hoy en día por resolver con el especialista que genera esta actividad, para en una de esas o cambiarla de acuerdo a la situación que está viviendo él, o derechamente continuar una vez que exista una conversación del director hacia el Alcalde. También se mencionó, que la natación hoy en día no solamente se tiene en Casablanca centro, sino que también en dos sectores rurales, Las Dichas y Lagunillas, donde ha habido una gran convocatoria y la gente está muy contenta. El director de Deportes también mencionó que hubo un acercamiento importante con la Federación de Atletismo, y la posibilidad de establecerse a la comuna a través de ciertos convenios, y en ese momento se pidió a través de la concejala Srta. Karen Ordóñez, la revisión de ese convenio con la FEDACHI (Federación de Atletismo Chilena) para tener una mayor credibilidad. En lo personal preguntó por una cantidad de recursos que se generan a través de recursos municipales, pero qué pasa con los proyectos, ya que entiende que ahí hay un recurso importante que se debiera generar para el Dpto. de Deportes, y el Sr. Reyes también transmitió que no había sido un buen año en ese aspecto. Sin embargo, se va a seguir proyectando y generando proyecto en distintos ámbitos. Informa que, en el presupuesto 2015 hay una cantidad importante que se genera por aporte del Banco Santander, cerca de 65 millones de pesos.

Concejala Sra. Díaz, agrega que ese día martes conversaron también en la comisión de deportes, el tema de lo que cobra el monitor $500 por persona, lo cual el Sr. Reyes dijo que eso ya no se estaba cobrando. Pero, ese día martes cuando llegó a su casa se enteró que el profesor el día miércoles al final cuando se termina su clase dice que a partir de la próxima clase va a empezar a cobrar $300 por persona. Entonces, en qué se queda, se cobra o no se cobra.

Concejala Srta. Ponce, agrega que sin duda la actividad de la zumba ha sido un éxito; pero se debiera evaluar si, es buena una alternancia con los monitores y profesores. Porque, se lo dijeron al encargado de deportes, y esto lo supieron a través de Relaciones Públicas que ha estado dejando muchos talleres botados por estar haciendo negocios propios (talleres en los sectores rurales). Entonces, va a tener el compromiso, o se suma alguien más para que no se sienta con la exclusividad de ser el único, porque la zumba es zumba y la gente va a asistir igual. Entonces, evaluar si se sigue con el monitor, y que no haya un tema de compromiso y amistades, sino que se sea objetivo y se solucione la situación.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, le señala a la concejala Srta. Ponce que no se preocupe, porque el que hace bien la pega va a tener la pega.

**5.5. Observación Concejala Sra. Patricia Díaz S.**

Concejala Sra. Díaz, señala que ha pasado todo el año y se había olvidado decirlo. Hay un tema con los carteles de ciertos eventos que se instalan frente a los colegios municipales, por ejemplo: “llegan las conejitas de …”, y justo los carteles se ponen frente o al costado de los colegios, teniendo todo Casablanca para instalarlos. Entonces, lo encuentra de muy mal gusto, además es un tema educativo; por tanto no corresponde.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que dará las instrucciones a Aseo y Ornato para que los carteles se instalen en otro lugar.

**5.6. Inquietud, vecinos localidad de La Viñilla**

Concejala Sra. Díaz, comenta que anduvo en La Viñilla, y los vecinos le decían que no han terminado la calle principal; consulta qué ha pasado con eso.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, informa que habló con don Pedro Vargas de Vialidad, ya que es un trabajo en conjunto con el municipio, ellos ponen diez, y el municipio uno. Comenta que, se arregló todo el camino, se pintó la ciclovía la cual quedó en algunas partes no muy buenas, lo cual lo hizo saber a don Pedro Vargas. Ahora, falta toda la parte de las tachas, lo cual todavía no se termina, lo cual no quedará de primera pero se ve que hay una ciclovía hoy día, donde antes había tierra.

**5.7. Solicitud, Concejala Sra. Patricia Díaz S.**

Concejala Sra. Díaz, expresa su interés por una capacitación que habrá en Cuba, y tienen que ver con educación, deporte, y salud, lo cual es organizado por la Asociación Nacional de Municipalidades. Y, en lo personal le interesa conocer la educación en Cuba y especialmente relacionado al tema de cómo mejorar la calidad de educación, y se sabe que Cuba es unos de los países donde hay mejor educación con pocos recursos, lo cual es la realidad que se tiene en nuestros colegios municipales.

Concejal Sr. Palacios, al respecto señala que la concejala Sra. Díaz, sería la única concejal interesada. Sin embargo, se tiene un ítem en el presupuesto, y entiende que la concejala Sra. Díaz podría hacer uso sin ningún problema.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que habría que ver con el Secretario Municipal las disponibilidades presupuestarias.

Concejala Srta. Ordóñez, agrega que, por lo menos en el presupuesto municipal, en lo que están proyectando, quedaron recursos disponibles para eso, y obviamente están todos de acuerdo que la concejala Sra. Díaz pueda participar en la capacitación como presidenta, y como concejales “acomodarse” con los recursos que quedan

**5.8. Consulta, Concejal Sr. Mauricio Palacios P.**

Concejal Sr. Palacios, respecto a las sesiones del mes de enero y febrero, consulta si se planifican ahora.

Sr. Secretario Municipal, al respecto señala que las sesiones de enero y febrero se planificarán en la próxima sesión.

**5.9. Tema, seguridad ciudadana.**

Concejala Sra. Pinto, señala que la delincuencia hoy día en Casablanca está rayando en la exageración. Consulta si el Alcalde ha tenido conversaciones con el Mayor de Carabineros, y cuántos casos se han denunciado.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que no solamente habló con el Mayor de Carabineros quien está de vacaciones, sino que con el Capitán que lo está subrogando. tuvieron una reunión con el concejal Sr. Palacios de seguridad con el Subsecretario de Seguridad Pública Sr. Frei, donde sentados al frente de él, en lo personal le hizo presente toda la molestia que tienen en la comunas chicas, por cómo le están pasando la máquina encima las comunas grandes de la región. Porque, en definitiva la seguridad para todos, es para todos los que son de grandes ciudades, pero no para gente como nosotros de comunas como las nuestras, donde las pocas herramientas que se tenían como: Barrio en paz ciudadana que se terminará en el mes de agosto de 2015. El Subsecretario de Seguridad Publica Sr. Frei lo tomó bastante bien, no sabe si lo tomó bien por educado en ese minuto donde le dijo que tuvieran una reunión para ver la posibilidad de poder mantener Barrio en Paz. Pero, en lo personal le hizo presente primero, una molestia, porque nuevamente en el país se quejan del centralismo de Santiago hacia las regiones, y hoy en día el centralismo no existe de las ciudades grandes dentro de la región los dejan sin un peso. Le hizo el planteamiento también, de la falta de carabineros que existe en la comuna, donde son menos carabineros que cuando eran ocho mil personas, y la respuesta que recibió fue que “a los carabineros cuesta formarlos y se demoran años, y la mayoría no va a estar destinado para Casablanca sino para las ciudades grandes y mayor vulnerabilidad”. También, hizo presente la molestia al fracaso de la ley procesal penal de nuestro país, y que de verdad la gente pide a gritos que este sistema que no funciona lo cambien; porque, no es posible que a los fiscales les paguen platas por archivar causas en vez de solucionar causas. También, hizo presente la molestia de la comunidad a un sistema donde el otro día se pilló a un tipo donde la gente lo apaleó, ya que la gente está cansada y no cree en el sistema. Entonces, qué saca con ir a hablar con el Capitán o el Mayor de Carabineros, si carabineros no tiene la suficiente gente, si el fiscal no manda las órdenes de investigar cuando tiene que mandarlas. Entonces, no saca nada con ir a hablar con el Mayor de Carabineros, si este es un sistema en que si los políticos de un lado y de otro no se ponen de acuerdo, y dejan los traumas que tienen del ejercicio de la autoridad por el gobierno Militar, porque hay un complejo en el ejercicio de la autoridad en el país, porque a los carabineros les pegan hasta los cabros chicos. Por tanto, mientras se tenga un país en esas condiciones, no saca nada con llamar al Mayor de Carabineros veinte veces, porque es un sistema que ya la gente no le cree, que no ha funcionado en el país, y que quienes nos dirigen no toman las riendas de un problema que existe y que está haciendo agua a nivel nacional.

Concejala Sra. Pinto, agrega que, como concejo tienen que velar y hacer algo para que la comunidad sepa que están haciendo algo al respecto.

Alcalde Sr. Martínez, señala que tendrán que crear los consejos comunales de seguridad, y qué pensará la gente respecto a quién no les está cumpliendo en seguridad, el municipio. Pero, el municipio no es el responsable de la seguridad del país; entonces es muy fácil para el Ministerio de Interior establecer estos consejos de seguridad comunal porque le echa otra responsabilidad al municipio. En estos dos años han sido capaces de pagar las cuentas de luz, de pagarles a los profesores, de empezar a tener una administración municipal que lo que usa lo paga. Si se sigue aumentando los ingresos municipales, podrán más adelante destinar recursos para apoyar la gestión de seguridad, pero no es responsabilidad total del municipio; porque quienes están a cargo de la seguridad es el Ministerio del Interior a través de las policías de carabineros e Investigaciones.

Concejala Sra. Pinto, sugiere que de repente debieran darse una vuelta por la comuna en reuniones con la sociedad civil con todas las organizaciones de juntas de vecinos, y todos los organismos de presión, poder hacer reuniones y alguien experto que haga una charla de lo que significa el autocuidado. Porque en el fondo no pueden ser más “papistas que el papa”, ya que también tienen que cuidarse y ser precavidos.

Concejal Sr. Caussade, comenta que las comunidades están trabajando, en Lo Orozco mismo se está estableciendo un sistema de aviso de vecino en el caso que haya un delincuente en alguna parte. Por tanto, el carabinero Monsalve ha estado preocupado de dar charlas, así que lo sugerido por la concejala Sra. Pinto ya se está haciendo.

Concejal Sr. Palacios, comenta que en esa misma actividad con la Asociación Regional estaba presente el 80% de los alcaldes de la región, y los que no pudieron venir estaban los representantes, y todos tenían las mismas dificultades de qué hacer con las comunas, y todos hasta cierto punto encararon al Subsecretario de Seguridad Pública. Ahora, lo satisfactorio que se transmitió en la reunión, que se había generado una especie de convenio, era que como en las comunas chicas no les llegaban recursos de forma directa, sí les iba a llegar un recurso de 2% de seguridad del Gobierno Regional para las comunas chicas, lo cual es algo.

**5.10. Comisión medioambiente**

Concejala Sra. Pinto, respecto a la comisión medioambiental donde el Alcalde va a presidir en una reunión, le interesa de sobre manera participar, ya que ve el tema de salud también, lo cual va íntimamente ligado. Por tanto, solicita al Alcalde que la considere para asistir a las reuniones.

**5.11. Concejo Extraordinario**

Alcalde Sr. Martínez, propone a los Sres. Concejales que el día viernes 12 se haga concejo extraordinario en la tarde para aprobación del presupuesto 2015, quienes plantean y aprueban que se haga a las 15:30 horas.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca se cierra la Sesión a las 10:30 Hrs.

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ALVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SUSANA PINTO ALCAYAGA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PATRICIA DIAZ SILVA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDOÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MAURICIO PALACIOS PEREZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL